

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

COORDINACIÓN DE PESCA, ACUACULTURA Y MARICULTURA

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 3 FRACCIÓN V; ASÍ COMO EL DIVERSO NUMERAL 15 DE LA LEY DE ENTREGA-RECEPCIÓN PARA EL ESTADO DE SONORA, Y EL ARTÍCULO 5 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ENTREGA-RECEPCIÓN PARA EL ESTADO DE SONORA Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES; SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA. -----

En la ciudad de Guaymas, Sonora; siendo las 12 horas del día 23 de febrero de 2024, se reunieron en las oficinas que ocupa la **COORDINACIÓN DE PESCA, ACUACULTURA Y MARICULTURA**, sito en calle 20 malecón Malpica, espalda del auditorio cívico, el **ING. JORGE DAVID ORTIZ NORIEGA**, quien deja de ocupar el cargo de Coordinador de Pesca, Acuicultura y Maricultura y **LIC. ELIANA MONTOYA CASTILLO**, Directora de Desarrollo Económico y Turístico, superior jerárquico que recibe, quienes se identifican con credencial para votar No. 1065077621414 y No. 10410723447043, respectivamente, expedidas por el Instituto Nacional Electoral. ----

Acto seguido, la **LIC. ELIANA MONTOYA CASTILLO**, servidor público que recibe, designa como testigos de asistencia a los **C.C FERNANDA VÁZQUEZ GARCÍA** y **SERGIO GUERRERO HERNÁNDEZ**, quienes se identifican con credencial para votar No. 1024095043283 y No. 1042025509705, respectivamente, expedidas por el Instituto Nacional Electoral. -----

Así mismo, el **ING. JORGE DAVID ORTIZ NORIEGA**, servidor público que entrega, designa como testigos de asistencia a los **C.C ANA SILVIA OZUNA AGRAMÓN** y **JOSÉ OSWALDO VALENZUELA YOCUPICIO**, quienes se identifican con credencial para votar No. 1066028596949 y No. 1218050750606, respectivamente, expedidas por el Instituto Nacional Electoral. -----

Se cuenta con la presencia del **C.P. RIGOBERTO ASPERA HERNÁNDEZ**, Encargado del Departamento de Auditoría Interna del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, a fin de dar fe del presente acto. -----

Acreditadas las personalidades con que comparecen los participantes en esta diligencia, se procede a entregar los recursos asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales, así como los asuntos de su competencia; por lo que, para estos efectos se hace entrega de los informes, formatos y documentación respectiva, mismos que serán entregados de manera anexa al presente documento; conforme a los apartados siguientes: -----

Relación de inventario 3 fojas
Relación de archivo 3 fojas

El **ING. JORGE DAVID ORTIZ NORIEGA**, servidor público que entrega, manifiesta haber proporcionado con veracidad y sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta. Los informes, formatos y documentos anexos que se mencionan en esta acta, son parte integrante de la misma y se firman para su identificación y efectos legales a que haya lugar, las cuales están

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like Jose O. and others.]

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

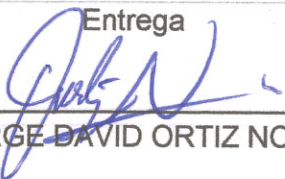
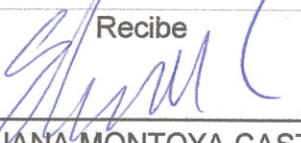
foliadas en forma consecutiva, por la(s) persona(s) designada(s) para elaborarla(s) y verificarla(s). -----

Cabe señalar, que la presente acta, no implica liberación alguna de responsabilidades derivadas del ejercicio de las atribuciones del servidor público que entrega, que pudieran llegar a determinarse con posterioridad por la autoridad competente y quien, asimismo, manifiesta que no tiene inconveniente alguno en ser requerido. -----

La **LIC. ELIANA MONTOYA CASTILLO**, recibe el documento y sus anexos **bajo reserva de ley**, poniéndole a la vista los recursos, bienes, documentos y archivos relacionados en la presente acta. Una vez que se realicen las inspecciones y verificación del acta correspondiente, contará con un término **no mayor de 30 días hábiles**, contados a partir del día en que se firme el acta de entrega-recepción, atento a lo previsto por el artículo 5 del Reglamento de la Ley de Entrega-Recepción para el Estado de Sonora. Durante dicho plazo, el servidor público saliente hará las aclaraciones y proporcionará la información adicional que le sea solicitada; para el caso de no dar cumplimiento a lo anterior, las observaciones resultantes serán turnadas al Órgano de Control y Evaluación Gubernamental; lo anterior, de conformidad y con fundamento en lo señalado por el artículo 15 de la Ley de Entrega-Recepción para el Estado de Sonora. -----

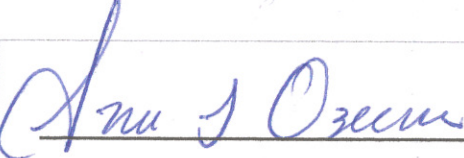
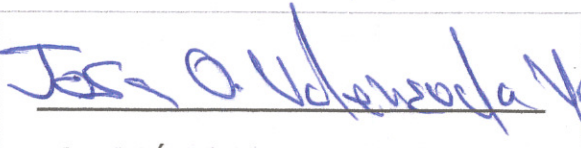
De acuerdo con lo señalado en el Artículo 34 fracción III de la Ley de Responsabilidades y Sanciones para el Estado Sonora, en vigor, el **ING. JORGE DAVID ORTIZ NORIEGA**, cuenta con 60 días naturales a partir de la fecha en que deja de ocupar el cargo, para presentar su declaración de situación patrimonial y de intereses en su modalidad de conclusión. -----

Previa lectura de la presente acta de entrega recepción y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las 13 horas del día 23 de febrero de 2024, firmando de conformidad para constancia, en todas sus fojas al margen y al calce, los que en ella intervinieron. -----

Entrega  _____ ING. JORGE DAVID ORTIZ NORIEGA	Recibe  _____ LIC. ELIANA MONTOYA CASTILLO
---	---


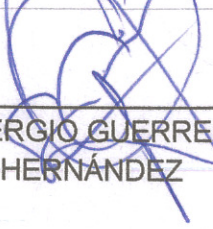
Testigos de Asistencia

Por el servidor público que entrega


 _____ C. ANA SILVIA OZUNA AGRAMÓN	 _____ C. JOSÉ OSWALDO VALENZUELA YOCUPICIO
---	--

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA – RECEPCIÓN





Por el servidor público que recibe

 C. FERNANDA VÁZQUEZ GARCÍA	 C. SERGIO GUERRERO HERNÁNDEZ
---	--

Por el Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.


C.P. RIGOBERTO ASPERA HERNANDEZ.

Las presentes firmas, corresponden al acta de entrega recepción de la coordinación de pesca, acuacultura y maricultura de fecha 23 de febrero de 2024.





MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
MONTTOYA
CASTILLO
ELIANA

SEXO M

DOMICILIO
RTNO SARDINA 1
COL. VILLA DE MIRAMAR 85450
GUAYMAS, SON.

CLAVE DE ELECTOR MNCSEL86080129M500

CURP MOCE860801MSRNSL09 AÑO DE REGISTRO 2005 02

FECHA DE NACIMIENTO 01/08/1986 SECCIÓN 1011 VIGENCIA 2022-2032




Eliana

INE






IDMEX2275674957<<1041072347043
8608011M3212312MEX<02<<02866<2
MONTTOYA<CASTILLO<<ELIANA<<<<<<

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
VAZQUEZ
GARCIA
FERNANDA

SEXO M

DOMICILIO
C JAIBA 158
COL DELICIAS 85427
GUAYMAS, SON.

CLAVE DE ELECTOR VZGRFR95052926M700

CURP VAGF950529MSRZRR03 AÑO DE REGISTRO 2013 01

FECHA DE NACIMIENTO 29/05/1995 SECCIÓN 1024 VIGENCIA 2021 - 2031








ED03823

EDUARDO JACCO MOLINA
PRESIDENTE SUBSTITUTO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2183403593<<1024095043283
9505298M3112319MEX<01<<09542<6
VAZQUEZ<GARCIA<<FERNANDA<<<<<<

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
OZUNA
AGRAMON
ANA SILVIA

SEXO M

DOMICILIO
C 3 AVE I Y II 150
COL EL RASTRO 85460
GUAYMAS, SON.

CLAVE DE ELECTOR OZAGAN68071526M101

CURP OUAAG80715MSRZGN03 AÑO DE REGISTRO 1994 04

FECHA DE NACIMIENTO 15/07/1968 SECCIÓN 1066 VIGENCIA 2021 - 2031

Ana Ozuna

INE

ID MEX 2217867320 << 1066028596949
6807153M3112319MEX <04 << 13073 <7
OZUNA <AGRAMON << ANA <SILVIA <<<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
VALENZUELA
YOCUPIPIO
JOSE OSWALDO

FECHA DE NACIMIENTO 23/09/1982

SEXO H

DOMICILIO
- LOC MOCHIBAMPO S/N
LOC MOCHIBAMPO 85247
HUATABAMPO, SON.

CLAVE DE ELECTOR VLYCOS82092326H000

CURP VAYO820923HSRLOS08 AÑO DE REGISTRO 2002 02

ESTADO 26 MUNICIPIO 064 SECCIÓN 1218

LOCALIDAD 0111 EMISIÓN 2017 VIGENCIA 2027

Jose O. Valenzuela y.

INE

ID MEX 1643759733 << 1218050750606
8209234H2712310MEX <02 << 05820 <6
VALENZUELA <YOCUPI << JOSE <OSWALD

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
ASPERA
HERNANDEZ
RIGOBERTO

FECHA DE NACIMIENTO 23/12/1972

SEXO H

DOMICILIO
AV 18 C 27 317
COL CENTRO 85400
GUAYMAS, SON.

CLAVE DE ELECTOR ASHRRG72122326H400

CURP AEHR721223HSRSG03 AÑO DE REGISTRO 1993 03

ESTADO 26 MUNICIPIO 061 SECCIÓN 1039

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029

INE

ID MEX 1897577620 << 1039004183918
7212239H2912316MEX <03 << 07524 <0
ASPERA <HERNANDEZ << RIGOBERTO <<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
ORTIZ
NORIEGA
JORGE DAVID

FECHA DE NACIMIENTO 19/04/1989

SEXO H

DOMICILIO
C 18 AV 00 780
COL LA CANTERA 85405
GUAYMAS, SON.

CLAVE DE ELECTOR ORNRJR89041926H600

CURP OINJ890419HSRRR04 AÑO DE REGISTRO 2007 01

ESTADO 26 MUNICIPIO 061 SECCIÓN 1065

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029

INE

ID MEX 1838727910 << 1065077621414
8904193H2912316MEX <01 << 00842 <3
ORTIZ <NORIEGA << JORGE <DAVID <<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
GUERRERO
HERNANDEZ
SERGIO

SEXO H

DOMICILIO
AV MIRAMAR DPTO 2L 11 M 8
FRACC SANTA FE 85448
GUAYMAS, SON.

CLAVE DE ELECTOR GRHRSR671007094800

CURP
GUHS671007HDFRRR05

FECHA DE NACIMIENTO 07/10/1967

AÑO DE REGISTRO
1991 05

SECCIÓN 1042

VIGENCIA
2023 - 2033








8001383

M. César Cordero G.

PARA EL CANTONAMIENTO EN EL PROCESO DE EMISIÓN DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2498462450<<1042025509705
6710071H3312315MEX<05<<08636<2
GUERRERO<HERNANDEZ<<SERGIO<<<<

5
0
505

9

g...
...

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]